

**REGLAMENTO DE TERMINOS Y CONDICIONES
CAMPAÑA MES DE OCTUBRE “CARNAVAL DE LA DIVERSIÓN”**

Para la campaña del mes de Octubre del año 2015, CAMPANARIO tendrá a su disposición diferentes atracciones, para que sus clientes más pequeños puedan vivir una experiencia disfrutando de: TIRACHINAS, BRINCA BRINCA, PISCINA DE PELOTAS, RESBALADOR Y CARS.

APERTURA DE LOS JUEGOS	05 de Octubre 2015
¿CÓMO PARTICIPAR?	Por compras superiores a \$30.000 (acumulables) del mes de octubre y hasta el 5 de noviembre de 2015 más cinco mil pesos (\$5.000) en efectivo podrá reclamar un pasaporte para disfrutar de cinco (5) estaciones de juego (tirachinas, brinca brinca, piscina de pelotas, resbalador y cars). Los pasaportes aplican solo para el día de expedición del mismo.
EDAD Y ESTATURA REQUERIDA PARA EL INGRESO	Mínimo 100 cm. y máximo 140 cm. NIÑOS ENTRE LOS 4 Y LOS 12 AÑOS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA ESTATURA ESTIPULADA.
HORARIO DE INSCRIPCIÓN DE LAS FACTURAS	De Lunes a Domingo de 12:00 m. a 8:00 p.m. Este horario esta susceptible a modificaciones.
LUGAR	Pasillos Campanario Centro Comercial
CONDICIONES Y RESTRICCIONES	<p>1. Pueden ingresar los menores de edad, los cuales deberán estar acompañados de un adulto responsable, hasta el sitio de ingreso y salida. Quien deberá esperarlo y recibir las pertenencias del menor. 2. El niño permanecerá en cada juego durante 5 minutos aproximadamente. 3. Se venderán los pasaportes en el punto de información de acuerdo a la ocupación de las estaciones de juego y a la disponibilidad y capacidad de los mismos. 4. El ingreso de los niños dependerá de cada juego así: a. TIRACHINAS: 2 niños al tiempo. b. BRINCA BRINCA: 5 niños al tiempo. c. PISCINA DE PELOTAS: 5 niños al tiempo. d. RESBALADERO: 4 niños al tiempo. e. CARS: 5 niños al tiempo. 5. Por ningún motivo los niños podrán entrar con el adulto acompañante al interior de las Estaciones de Juego. 6. El niño debe cumplir con el rango de edad y estatura establecida por CAMPANARIO o según la tabla de medida estipulada en la entrada de las estaciones de Juego. 7. Los niños deberán entrar a algunos juegos sin zapatos, pero con calcetines. 8. Los niños no podrán consumir ningún tipo de alimento o bebida al interior de las Estaciones de Juego. 9. CAMPANARIO se reserva el derecho de modificar horarios y suspender el ingreso a las Estaciones de Juegos por causas justificadas. 10. El abandono de la actividad antes de finalizar, no implica la devolución del dinero. 11. Accesorios y objetos de uso personal deben ser custodiados por el adulto acompañante. 12. Favor acate las instrucciones y respete los turnos asignados. 13. Todo niño debe ir al baño antes de</p>

	<p>ingresar a las Estaciones de Juegos. 14. Los niños que no pueden valerse por sí mismos, no podrán ingresar a la zona de juegos sino es con la supervisión plena de quienes este encargado de seguridad y el mismo adulto responsable.</p>
REGISTRO DE IMÁGENES	<p>CAMPANARIO hará un registro de imágenes en general para actividades de Mercadeo de los visitantes a las Estaciones de Juegos, (niños y adultos) que serán o podrán ser publicadas en página web u otros medios publicitarios. La participación en los juegos comporta la autorización tácita a tal efecto por parte de los padres o adultos responsables.</p>
POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	<p>Al registrarse el cliente acepta los términos y condiciones de la campaña y autoriza a campanario para recolectar, usar, almacenar y procesar los datos visuales, gráficos, escritos o de cualquier forma de recolección y medio de acuerdo a nuestra política de tratamiento de datos personales que puede ser consultada en la página web campanariopopayan.com y con los principios de confidencialidad y reserva que exige la ley. El cliente acepta que la información suministrada es veraz, completa, exacta y comprobable.</p>
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<p>1. Esta actividad no es apta para personas que sufran del corazón, de fobias, tales como vértigo (miedo a las alturas), ni para personas que hayan sufrido lesiones en el cuello, cadera o extremidades. 2. El uso de ésta actividad es bajo su responsabilidad y riesgo. 3. Queda totalmente prohibido manipular los equipos de seguridad, solo lo hace el personal capacitados para ello.</p>

**ADMINISTRACIÓN.
CAMPANARIO CENTRO COMERCIAL**